



III Período de Sesiones del Grupo de Trabajo para analizar los informes periódicos de los Estados Parte al Protocolo de San Salvador (GTPSS)

Los días 3, 4, 5 y 6 de mayo, 2016, se celebró el [III Período de Sesiones del GTPSS](#) en la sede de la OEA en un momento histórico desde la entrada en vigor del Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador” (PSS). Este período de sesiones marcó la operacionalización del sistema de monitoreo del PSS de la OEA al terminarse con la revisión de los [informes finales](#) de seis Estados Partes al PSS correspondientes al primer agrupamiento de derechos (derechos a la seguridad social, salud y educación) y las [observaciones finales](#) del GTPSS para cada uno de estos países.



Ceremonia

El GTPSS, durante una ceremonia oficial de entrega, presentó sus Observaciones Finales a los informes finales de seis Estados Partes al PSS e hizo un reconocimiento especial por su rol fundamental en hacer operativo este mecanismo de monitoreo del PSS. Estuvieron presentes representantes de las Misiones Permanentes de México, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Colombia, así como de Honduras.

[Comunicado de Prensa](#)

Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil

El GTPSS presentó a las organizaciones de la sociedad civil los avances del mecanismo de monitoreo del PSS y sobre la primera ronda de informes para el primer agrupamiento de derechos. El GTPSS invitó a las organizaciones presentes a difundir los logros del mecanismo y a realizar aportes en el proceso de consolidación de los DESC en la región.



Reunión con el Secretario General de la OEA

El GTPSS le hizo entrega oficial al SG de la OEA las observaciones finales del GTPSS para los seis informes nacionales que terminaron la ronda de revisión. Ideli Salvatti, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, mencionó que el instrumento vinculante más importante de la OEA para las políticas públicas de inclusión social y equidad es el Protocolo de San Salvador (PSS).

*Foto por Juan Manuel Herrera

Mesa Redonda

En el marco de la Mesa Redonda de la OEA: “¿De la exclusión a la igualdad en América Latina?”, la presidenta del GTPSS, Laura Pautassi, [presentó](#) los logros del mecanismo de monitoreo de la OEA en materia de los DESC consagrados en el PSS y algunos planteamientos generales sobre la agenda de los DESC en la región. El Secretario General de la OEA señaló que “el promover más derechos para más gente requiere de un sólido mecanismo de monitoreo que mida el estado de realización de los derechos humanos en el ámbito de la política social” y que la OEA “cuenta con una metodología pionera de indicadores regionales para el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) que permite informar sobre avances en las políticas públicas, reconociendo el principio de progresividad y NO regresividad de los DESC”.

